



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1640-D-13
OD 2223

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la XII Edición del Encuentro Argentino de Danzas, que se realizará entre los días 6 y 12 de julio de 2013, en la ciudad de Puerto Madryn, provincia del Chubut.

Dios guarde a la señora Presidenta.